



**FORMULARIO VEH-04**  
**Solicitud Masiva de Exoneración y Reducción de Impuestos Vehiculares**  
Versión: 1.0 (Febrero 2015)

Lugar y fecha de presentación: \_\_\_\_\_

Señor(a)

Director(a) Zona I/Provincial del Servicio de Rentas Internas.

Yo, \_\_\_\_\_ en mi calidad de representante legal de \_\_\_\_\_  
(Llene sin tachones, ni enmendaduras, y con letra legible: Razón Social de la Empresa o Institución completa) con número de RUC \_\_\_\_\_ con domicilio tributario en la ciudad de \_\_\_\_\_.

Solicito se sirva atender, la presente petición para el otorgamiento del beneficio tributario aplicado a los Impuesto a la Propiedad de vehículos motorizados e Impuesto Ambiental a la contaminación vehicular, por concepto de:

(Escoja la opción según el beneficio que solicita).

Chofer Profesional o Transporte Público

Tonelaje - Actividad Económica (Vehículos de más de una tonelada de carga útil)

Adjunto, entrego el listado impreso con la información detallada de los socios y los vehículos que corresponde a la cooperativa o compañía a la que represento, con las respectivas firmas de sustento de cada uno de los socios, según la ficha técnica definida por el Servicio de Rentas Internas para este tipo de solicitudes.

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD**

La solicitud del trámite se realiza en calidad de:

Marque con una X.

( ) Representante legal.

( ) Apoderado.

Firma: .....

Nombres y apellidos: .....

C.C./ Pasaporte: .....

**Declaro que los datos contenidos en esta solicitud son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario).**

**IMPORTANTE:** En caso de comprobarse que exista información que configure actos dolosos de simulación, ocultación, omisión, falsedad o engaño, por los que se dejó de pagar en todo o en partes los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero, estos hechos se considerarán defraudación fiscal, conforme lo señala el Código Tributario, sin perjuicio del inicio de las demás acciones legales a que hubiera lugar.

**NOTA:**

La carta de autorización simple o notariada no faculta la firma de la presente solicitud.

Si una tercera persona firma la solicitud, adjuntar poder general o especial; si ha sido emitido en el exterior el poder debe estar apostillado o legalizado en el Consulado Ecuatoriano.

Las exoneraciones pendientes tendrán una vigencia de hasta 180 días, el cual es el plazo máximo para que el contribuyente entregue los documentos definitivos, según sea el caso.

Todos los campos son de llenado obligatorio.

**El plazo para la entrega de su exoneración correrá una vez que se cuenta con la documentación completa y las validación del sistema correspondientes( 5 días laborables.)**



Las personas que suscriben el presente documento, en calidad de socios y/o accionistas de autorizamos al Sr. \_\_\_\_\_ Con número de cédula \_\_\_\_\_ en calidad de Representante legal, realizar el proceso de exoneración y reducción del Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados e Impuesto Ambiental a la contaminación vehicular, de los vehículos que se son de nuestra propiedad .

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.:

---

Firma:  
Nombre:  
C.I.: